

**COMITÉ CONSULTIVO
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD
MÉXICO, D.F. 17 y 18 DE MARZO DE 2009**

Siendo las 10:40 horas del día 17 de marzo de 2009 dio inicio la reunión con la asistencia del C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Vicepresidente del Sector Gubernamental del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Coordinador del Grupo; C.P. Rogelio Santillán Buelna, Director General Adjunto de Normas y Cuenta Pública de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP; M.A. Nicolás Domínguez García, Director de Área de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP; LC Adriana Aranda Meza, Subdirectora de Auditoría "B2.1" de la Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B", de la ASF; C.P. María de Jesús López Monroy, Subdirectora de Auditoría "C.I.I." de la ASF; L.C. Arianna Erika Marban Escamilla, Jefa de Departamento "B.1.3.1" de la ASF; C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Vicepresidente de Contabilidad Gubernamental de las Entidades Estatales de Fiscalización de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS); C.P. Luis Farías Valdés, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila; C.P. Gabino Gregorio Salinas Silva, Director de Control y Seguimiento de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Coahuila; C.P.C. Eleazar Melo Valdez, Director General de Melo Rodríguez y Asociados, de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos (FNAMCP); L.C. Erik G. Mejía Vera, Contador del Ayuntamiento de Tulancingo de Hidalgo de la FNAMCP; Lic. Jesús Salvador Meza Cota, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas del Estado de Baja California Sur; C.P. José Ricardo González García, Analista Financiero de la Secretaría de Finanzas del Estado de Baja California Sur; C.P. Lino Flores Solís, Jefe del Departamento de Información Contable de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Chihuahua; C.P. Luis Carlos Talamantes Alvidrez, Jefe del Departamento de Registro Contable de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Chihuahua; Dr. Juan Paura García, Subsecretario de Ingresos de La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; C.P. Francisco Javier Nicolás Morales Ortiz, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco; Lic. Víctor M. Hernández Hernández, Director de Revisión del Egreso de la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco; C.P. Luis Paulo Méndez García, Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro; L.A. Emilio Germán Beltrán Pineda, Jefe del Departamento de Contabilidad de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro; C.P. Daniel Tadeo Romero, Director de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; C.P. Antonio Ovando Ocaña, Auditor Especial de Planeación e Informes del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Chiapas; C.P. David Escandón Pacheco, de la Comisión de Contabilidad Gubernamental del

Instituto Mexicano de Contadores Públicos; C.P. José Gutberto Amador de la Cruz, Contador General de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Durango, Dgo.; C.P. Oscar Rogelio Silva Álvarez, Asistente Técnico de la Dirección de Programación y Presupuesto del Gobierno del Estado de Durango; C.P. Antonio Diosdado Trujillo, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jal.; Dr. José Mejía Lira, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de San Luis Potosí, S.L.P.; C.P. Francisco Gómez Mercado, Contador General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Luis Potosí, S.L.P.; C.P. José Luis Cañedo Villanueva, Director de Contabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, Gro.; C.P. Orlando Cruz García, Jefe de Egresos del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, Gro.; C. José Arturo Abarca Cadena, Asistente Técnico del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, Gro.; C.P. Mario García Vázquez, Empleado del Área de Contabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, Gro.; C.P.C. Oscar Erasmo Nívar García, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional Durango, Dgo.; C.P. María Cristina Díaz Herrera, Directora Municipal de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Durango, Dgo.; C.P.C. José Luis Varela Benito, Asesor del CEN del IMCP; C.P. Pedro Gutiérrez, Director de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal de INDETEC; C.P. Cesáreo Larios Contreras, Consultor – Investigador de INDETEC,

Sesión del 17 de marzo de 2009.

1. Bienvenida.

El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez dio la bienvenida y agradeció la presencia de los asistentes, solicitándoles que cada uno se presentara a los demás asistentes a la reunión del Grupo de Trabajo.

2. Desahogo de los trabajos

El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez expuso que en estas reuniones el Grupo de Trabajo tiene como propósito generar una propuesta de plan de cuentas aplicable a entidades federativas y municipios y que el Gobierno Federal agregaría que requiriera. Subrayó la importancia de lograr acuerdos en cuanto al contenido de los rubros y no tanto en cuanto a los códigos de los mismos.

A propuesta del propio funcionario, que fue aceptada por los asistentes, se dio inicio a los trabajos con la presentación que él mismo realizó del Catálogo de Cuentas del Gobierno del Estado de México, manifestó que dicho documento podría servir de base para no partir de propuestas aisladas.

El C. P. Rogelio Santillán Buelna expresó que coincidía en que para iniciar los trabajos se tomara de modelo el documento que presenta el Estado de México e ir escuchando las opiniones de los asistentes.

A lo largo de la presentación del C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, se realizaron diversas intervenciones de los asistentes formulando comentarios, puntualizaciones o sugerencias. Dichas intervenciones se compendieron en las siguientes:

1. El C.P. Daniel Tadeo Romero sugirió atender las directrices que impone la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sobre ellas tejer el catálogo de cuentas.
2. El C.P. Cesáreo Larios Contreras propuso que los trabajos de esta reunión se concretaran en determinar solo el plan de cuentas, es decir solo los dos primeros niveles de agregación, conforme refiere la Ley, y que los siguientes niveles de agregación ya serán determinados por los entes públicos siempre alineados al plan de cuentas.
3. El C.P. Rogelio Santillán Buelna señaló la conveniencia de disponer de un amplio menú de cuentas para que cada ente seleccione las cuentas que su operación le demande.
4. El C.P. Antonio Diosdado Trujillo planteó que debería atenderse modularmente la armonización: contable, presupuestal, programación, estadística, etc.. En respuesta al planteamiento el C.P.C. Armando Plata Sandoval ofreció que en la reunión del 30 y 31 de marzo expondría un sistema integral de municipios del estado de Coahuila.
5. Un planteamiento general del Grupo fue en el sentido de entender el significado de los dos primeros agregados del plan de cuentas, expresados en la fracción xxv del artículo 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En respuesta a los planteamientos formulados y con el propósito de tener un marco de referencia que apoye las decisiones en cuanto a la determinación de un plan de cuentas, el Grupo decidió interrumpir la presentación del Catálogo de Cuentas del Estado de México, para realizar un análisis, artículo por artículo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Una vez que concluyó el análisis de la Ley, el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez recomendó que los representantes de los estados asistentes a la reunión informaran a las entidades federativas que integran sus grupos sobre los contenidos de la Ley, y que a su vez cada entidad federativa debería informar a sus distintos entes públicos.

Acto seguido el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez compartió la experiencia del proceso de armonización que enfrentó el Estado de México, y continuó con la presentación del Catálogo de Cuentas del Estado de México.

Siendo las 19:00 se dio por terminada la sesión del día y se convocó a los asistentes a continuar la reunión al día siguiente a las 9:00 horas.

Sesión del 18 de marzo de 2009.

El C.P.C. Marco Antonio Esquivel dio la bienvenida a los asistentes e inició la sesión anunciando que se revisarían las cuentas contables de ingresos y egresos.

El C.P. Francisco Gómez Mercado propuso que se compararan los listados de cuentas del Municipio de San Luis Potosí, del Estado de México y del Gobierno Federal y de su análisis conjunto se fueran estableciendo los rubros y contenidos de las cuentas armonizadas.

A la propuesta se sumaron el C.P. Luis Farías Valdés y el C.P. Antonio Ovando Ocaña, ofreciendo ambos estructurar una presentación de los listados de cuentas de los municipios de sus estados para la próxima reunión. Los representantes de los Municipios de San Luis Potosí, Durango y Zapopan también ofrecieron presentar en la próxima reunión las listas de cuentas que operan y su utilización.

Por su parte el C.P. Daniel Tadeo Romero expuso que era necesaria la formulación de una propuesta de lista de cuentas para ser revisada en la siguiente reunión de trabajo y propuso que se encomendara al INDETEC su realización.

Acto seguido se consultó al representante de INDETEC, quien aceptó la encomienda aclarando que en la actualidad el Instituto enfrenta una gran carga de trabajo por lo que se haría el esfuerzo posible.

A continuación el Grupo tomo los siguientes:

Acuerdos:

1.- La Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aportará al grupo de trabajo un listado de cuentas que integre las cuentas de los cuatro subsistemas que opera el Gobierno Federal, a más tardar el 20 de marzo de 2009, considerando que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está en desarrollo de su lista de cuentas.

2.- Los funcionarios de municipios y/o entidades de fiscalización superior de las entidades federativas integrantes del grupo enviarán a INDETEC, por correo electrónico, listados de cuentas que operan sus municipios, a más tardar el 20 de marzo de 2009.

3.- INDETEC con base en los listados de cuentas que reciba, así como con los que tiene disponibles de entidades federativas, formulará un listado de cuentas integrado para ser presentado en la siguiente reunión del grupo de trabajo del 30 y 31 de marzo de 2009.

4.- La reunión del 30 y 31 de marzo de 2009 iniciará con presentaciones de 30 minutos cada una, que se realizará de los Municipios de Coahuila, Chiapas, San Luis Potosí, Durango y Zapopan respecto a las listas de cuentas que operan y su utilización.

5.- En la misma reunión INDETEC hará la presentación de la propuesta de lista de cuentas integrada que le fue encomendada por el grupo. El objetivo final de la reunión será la discusión y aprobación por parte del grupo de una propuesta de lista de cuentas armonizada para los órdenes de gobierno municipal y estatal únicamente.

Siendo las 13:00 horas se dio por terminada la reunión.

C.P.C. MARCO ANTONIO ESQUIVEL
MARTÍNEZ
Vicepresidente del Sector Gubernamental
del Instituto Mexicano de Contadores
Públicos y Coordinador del Grupo

C.P. ROGELIO SANTILLÁN BUELNA
Director General Adjunto de Normas y
Cuenta Pública de la Unidad de
Contabilidad Gubernamental e Informes
sobre la Gestión Pública de la SHCP

M.A. NICOLÁS DOMÍNGUEZ GARCÍA
Director de Área de la Unidad de
Contabilidad Gubernamental e Informes
sobre Gestión Pública de la SHCP

L.C. ADRIANA ARANDA MEZA
Subdirectora de Auditoría "B2.1" de la
Dirección General de Auditoría
Financiera Federal "B" de ASF

C.P. MARÍA DE JESÚS LÓPEZ MONROY
Subdirectora de Auditoría "C.I.I" de la ASF

LC ARIANNA ERIKA MARBAN
ESCAMILLA
Jefa de Departamento "B.1.3.1" de la
ASF

C.P.C. J. ARMANDO PLATA SANDOVAL
Vicepresidente de Contabilidad
Gubernamental de las Entidades Estatales
de Fiscalización de la Asociación Nacional
de Organismos de Fiscalización Superior y
Control Gubernamental A.C. (ASOFIS)

C.P. LUIS FARÍAS VALDÉS
Titular del Órgano Interno de Control de
la Auditoría Superior del Estado de
Coahuila

C.P. GABINO GREGORIO SALINAS
SILVA
Director de Control y Seguimiento de la
Secretaría de la Función Pública del
Gobierno del Estado de Coahuila

C.P.C. ELEAZAR MELO VALDEZ
Director General de Melo Rodríguez y
Asociados de la Federación Nacional de
la Asociación Mexicana de Colegios de
Contadores Públicos (FNAMCP)

L.C. ERIK G. MEJÍA VERA
Contador del Ayuntamiento de Tulancingo
de Hidalgo de la FNAMCP

LIC. JESÚS SALVADOR MEZA COTA
Director de Contabilidad de la Secretaría
de Finanzas del Estado de Baja
California Sur

C.P. JOSÉ RICARDO GONZÁLEZ
GARCÍA
Analista Financiero de la Secretaría de
Finanzas del Estado de Baja California Sur

C.P. LINO FLORES SOLÍS
Jefe del Departamento de Información
Contable de la Secretaría de Finanzas y
Administración del Estado de Chihuahua

C.P. LUIS CARLOS TALAMANTES
ALVIDREZ
Jefe del Departamento de Registro
Contable de la Secretaría de Finanzas y
Administración del Estado de Chihuahua

DR. JUAN PAURA GARCÍA
Subsecretario de Ingresos de La
Secretaría de Finanzas y Tesorería
General del Estado de Nuevo León

C.P. FRANCISCO JAVIER NICOLÁS
MORALES ORTIZ
Director de Contabilidad de la Secretaría
de Finanzas del Estado de Jalisco

LIC. VÍCTOR M. HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
Director de Revisión del Egreso de la
Secretaría de Finanzas del Estado de
Jalisco

C.P. LUIS PAULO MÉNDEZ GARCÍA
Director de Contabilidad de la Secretaría
de Planeación y Finanzas del Estado de
Querétaro

L.A. EMILIO GERMÁN BELTRÁN
PINEDA
Jefe del Departamento de Contabilidad
de Egresos de la Secretaría de
Planeación y Finanzas del Estado de
Querétaro

C.P. DANIEL TADEO ROMERO
Director de Contabilidad de la Secretaría
de Hacienda del Estado de Chiapas

C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA
Auditor Especial de Planeación e
Informes del Órgano de Fiscalización
Superior del Congreso del Estado de
Chiapas

C.P. DAVID ESCANDÓN PACHECO
de la Comisión de Contabilidad
Gubernamental del Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

C.P. JOSÉ GUTBERTO AMADOR DE LA
CRUZ
Contador General de la Dirección
Municipal DE Administración y Finanzas
del H. Ayuntamiento Constitucional de
Durango, Dgo.

C.P. OSCAR ROGELIO SILVA ÁLVAREZ
Asistente Técnico de la Dirección de
Programación y Presupuesto del Gobierno
del Estado de Durango

C.P. ANTONIO DIOSDADO TRUJILLO
Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Zapopan, Jal.

DR. JOSÉ MEJÍA LIRA
Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. FRANCISCO GÓMEZ MERCADO
Contador General del H. Ayuntamiento
Constitucional de San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. JOSÉ LUIS CAÑEDO VILLANUEVA
Director de Contabilidad del H.
Ayuntamiento Constitucional de Acapulco,
Gro.

C.P. ORLANDO CRUZ GARCÍA
Jefe de Egresos del H. Ayuntamiento
Constitucional de Acapulco, Gro.

C. JOSÉ ARTURO ABARCA CADENA
Asistente Técnico del H. Ayuntamiento
Constitucional de Acapulco, Gro.

C.P. MARIO GARCÍA VÁZQUEZ
Empleado del Área de Contabilidad del
H. Ayuntamiento Constitucional de
Acapulco, Gro.

C.P.C. OSCAR ERASMO NÁVAR
GARCÍA
Contralor Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional Durango, Dgo.

C.P. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA
Directora Municipal de Administración y
Finanzas del H. Ayuntamiento
Constitucional de Durango, Dgo.

C.P.C. JOSÉ LUIS VARELA BENITO
Asesor del CEN del IMCP

C.P. PEDRO GUTIÉRREZ
Director de Desarrollo Administrativo de
la Hacienda Estatal de INDETEC

C.P. CESÁREO LARIOS CONTRERAS
Consultor – Investigador de INDETEC

**COMITÉ CONSULTIVO
SEGUNDA REUNIÓN
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
MÉXICO, D.F., 30 y 31 DE MARZO DE 2009**

Establecimiento de Acuerdos.

1.- A fin de lograr una interacción con los otros grupos de trabajo del Comité Consultivo y avanzar de manera paralela, el Coordinador del Grupo de Contabilidad Gubernamental se reunirá con los Coordinadores de los otros Grupos y les informará los avances del Grupo y en su caso los invitara a que inicien sus actividades.

2. Gestionar la obtención de los catálogos e instructivos, marco conceptual y conceptos contables específicos de la Federación, de los estados de Chiapas, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Coahuila, Querétaro, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Sonora, así como de los municipios de Durango, Acapulco y San Luis Potosí. Esta información servirá como insumos que requiere INDETEC para realizar el trabajo de comparación de la contabilidad gubernamental. La C.P. María Cristina Díaz Herrera ofreció obtener y enviar la información de los estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas y Coahuila. Dichos documentos se enviarán vía electrónica al INDETEC a más tardar el viernes 03 de Abril de 2009.

3. El Coordinador del Grupo de Contabilidad Gubernamental analizará el programa de trabajo del Grupo para redefinir, en su caso, las actividades que se van a desarrollar, y presentará una propuesta en la reunión del mes de abril, bajo la siguiente temática:

- a) Marco Conceptual
- b) Postulados Básicos
- c) Plan de Cuentas (nivel 1 y 2) y Catálogo de cuentas
- d) Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y egresos
- e) Estructura de los estados financieros básicos y las características de sus notas

4. Para los trabajos del Grupo se invitara a las instituciones que puedan prestar apoyo en los mismos.

5- Definición de integrantes propietarios con derecho a voz y voto y acompañantes con derecho a voz.

6.- Invitación a un diputado para que explique los alcances de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

7.- Los estados presentarán en la siguiente reunión su glosario de términos para identificar aquellos conceptos que establece la Ley y que se prestan a la interpretación del lector.